INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

OFICIO No. SE/1432/14

Ciudad de Querétaro, Querétaro, a 05 de diciembre de 2014.

AL PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E

Por acuerdo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en los artículos 116, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 55, 58, 60, 65 fracciones II, VI, XXX, XXXIV, 66 fracciones III y XI, 67 fracciones I, II, XVII y XXIX, 68, 73 y segundo transitorio de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 44, 48, 50, 51, 52, 55, 59, 61, 69, 70 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a **Sesión Extraordinaria** del Consejo General, a celebrarse el **día 06 de diciembre de 2014**, a las **08:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.

II. Aprobación del orden del día propuesto.

III. Designación del Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

IV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que en observancia de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los autos del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano con clave SUP-JDC-2708/2014, se repone el procedimiento de registro como partido político estatal a la Organización denominada "Convergencia Ciudadana".

V. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba el Manual de Usos y Aplicaciones de la Imagen Institucional Grafica del propio Instituto.

VI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la autorización al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, para la realización del procedimiento necesario a efecto de realizar la impresión y elaboración de documentación y material electoral, para el proceso electoral ordinario 2014-2015.

VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se autoriza al Secretario Ejecutivo del Consejo General del propio Instituto, a suscribir los convenios necesarios con las autoridades federales, estatales y municipales, así como con diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil en materia de cultura política, educación cívica, construcción y participación ciudadana, y editorial, para lograr los fines encomendados al Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **08:15 horas**, del mismo día.

ATENTAMENTE

Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario Ejecutivo

Se acompaña documentos relativos al punto IV a VII.

c.c.p. Archivo

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177
Ciudad de Querétaro, Qro.
Tel. 01 (442) 101 98 00 www.ieq.org.mx